

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 4 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 23 de Julio de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 452

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro mutuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

MADAME ANTOINE,

Especialista en operaciones de la boca y colocación de dentaduras de todos los sistemas conocidos. Limpieza parcial de la dentadura, 6 reales: general, 12: dientes y muelas, desde 16 reales: empastes, extracciones y orificaciones, á precios convencionales.

FONDA GRAN EUROPA

SOMORROSTRO, 8.
Consulta, gratis.

Limonada purgante de Sedlitz

PREPARADA POR EL DOCTOR ORDOÑEZ

Medicamento de acción segura y grato al paladar, sin producir irritación.

Se vende á 3 reales y 2 devolviendo el casco, en la botica del doctor Ordoñez, Martillo, 5, y en la de Ordoñez Abadía, Velasco, 5, Santander.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Apolinar, mártir.

Cuando el príncipe de los apóstoles San Pedro mudó su silla desde Antioquía á Roma, entre los otros discípulos que trajo consigo fué uno San Apolinar, al cual consagró obispo, y le envió á la ciudad de Rávena para que en ella predicase el Evangelio, y con la luz del cielo alumbrase aquellos pueblos que estaban sentados en la sombra de la muerte. Hizo en el camino varios milagros, con los cuales y con su predicación convirtió innumerables infieles á la fé de Cristo. Pero como ya creciese el número de los cristianos, el gobernador de la ciudad, llamado Saturnino, mandó llamar á Apolinar y llevóle consigo á los pontífices y sacerdotes, los cuales alborotando al pueblo le maltrataron, y echándole fuera de la ciudad, le dejaron medio muerto; mas los cristianos le recogieron y escondieron en casa de una viuda cristiana, y allí le curaron. Pasó despues á la provincia de Emilia, donde convirtió mucha gente y sanó enfermos, por lo cual un juez llamado Mesalino le mandó azotar, y cargado de prisiones y cadenas poner en una nave, la cual habiendo naufragado, San Apolinar llegó felizmente á la provincia de Misia. Despues de haber sido diversas veces preso, azotado y atormentado por la fé de Cristo, por último, le dieron tantos palos y heridas que le dejaron por muerto, y siete dias despues de este último martirio, entregó su espíritu al Señor el dia 23 de Julio, año de 81.

LA CAMPANA DEL ROSARIO.

Piensen los descreídos que las campanas son un sonido vano, y creen que solo sirven de trompas al clero para interponerse en el curso activo y distraído del hombre. ¿Qué misión, dicen, tienen esas extrepitosas importunas? Si es anunciar una agonía ó una muerte, ¡qué horror! ¿A qué ese intempestivo hermano, es preciso morir? ¿A qué ese Mane, Tecel, Phares en el alegre festín de la vida? ¿Anuncian un bautismo?... ¿Qué nos va ni nos viene, exclaman, de que nazca al mundo un semejante, ni que entre en la grey cristiana? Si anuncian las fiestas ó divinos oficios, ¡a qué, piensan, si no queremos concurrir á ellos?

Sí, sí, así discurren aquellos que empujando por las campanas hasta llegar á los cienientos, quieren destruir nuestro santo templo, pues ¿cuándo reinó más audaz la agresión, más acerba hospitalidad, más despotica la intolerancia que lleva por pompa vana en sus banderas *filantropía, tolerancia, libertad y derechos del hombre?* ¿Cuándo con más razón podrian exclamar los religiosos católicos con adhesión á sus contrarios: *Amargos, amargos hasta que tornaron en hiel la más pura gota de la sangre de mi corazón?*

Estas campanas, que tanto molestan al ciudadano *ilustrado* son para el pobre, que también las comprende, su lazo espiritual con el mundo; son su consuelo, su guía, su avisador, su calendario y su reloj; son la voz que le habla, y que siempre le dice algo, porque ellas son el conducto por el que se comunica la iglesia con sus hijos; sobre todo con aquellos que, faltos de tiempo, de recursos y de otras comunicaciones, están ignorantes del curso del tiempo, y desviados de los eventos.

Ellas les dicen que hay quien vela sobre ellos, y que no están solos ni desvalidos. Les dicen que acudan allí á orar con sus hermanos, según instituyó nuestro Salvador, la oración, en comunidad. Les dicen que santifiquen allí el vínculo que da honor y posición á la compañera que aman; tranquilidad á su corazón y á su conciencia; estabilidad y respeto á sus amores; puesto y personalidad á sus hijos, formando así el lazo de la familia, tan santo como dulce, tan necesario á la vejez, tan útil á la ju-

ventud. Les dicen que allá vayan para hacer entrar á sus hijos en el gremio de la Iglesia y en la comunidad humana, dándoles legítimamente el nombre á que su sangre les da derecho, y que no pueden negarles sin hacerse reos de infanticidio moral, y les dicen que allí acudan si á la hora de la muerte desean consuelo para sus almas y sepulturas para sus cuerpos.

Ellas les advierten al alba que es ya la hora del trabajo y la oración, esas dos vías por las que sin tropiezo se llega de esta vida pasajera á la bienaventuranza eterna. Les anuncian las festividades con anticipación, y cada festividad es una enseñanza; anuncian al medio dia las vísperas del siguientes, y con ellas las horas de descansar el trabajador: al caer el dia tocan la oración, en que al saludar á la *Madre de Dios*, da de mano á su tarea. Les amonestan para que, antes de entregarse al sueño y al descanso, oren, á fin de que lo obtenga eterno el hermano, conocido ó desconocido que su cambio. Les convida á celebrar el bautismo de un recién nacido, así como alegrarse del tránsito, de un alma que al cielo sube sin haber perdido su pureza. Marcan el curso del tiempo, publicando, (así como de la vida del hombre lo hacen) la hora que concluyó y la que comienza, entonces el olvidado mundano exclama: «*Pasó esta hora!* Aprovechemos la que sigue, *el tiempo es un capital.*» Y el pueblo fiel, según el número de los toques, reza ocho, diez,

Once mil veces te alabo,
Y otras tantas te bendigo,
Y otras tantas me arrepiento,
Señor, de haberte ofendido.

Anuncian con poderosa y azorada voz la alarma para convocar á todos al socorro. Tocan cinco graves campanadas, y el filósofo ilustrado dice: «*Una agonía!... ¡qué tristeza! ¡qué angustia! ¡qué oportunidad!* ¡Esto se debiera prohibir!

Pero el bueno y cristiano pueblo dice: «*Tocan buena muerte ¡Dios se la dé!*» y reza el *Credo*.

Avisan que va á salir Dios, y el ilustrado descreído da un rodeo para evitar su encuentro, que le obligaría á descubrir su cabeza; y el pobre y cristiano pueblo se arroja, y sin conocer la voz *filantropía*, reza por su hermano, concluyendo con esta hermosa jaculatoria:

¡En gracia te reciba

El alma que te desea!

¡Por qué, pues, y con qué derecho privaría, el que se denomina *filántropo é ilustrado*, al pueblo de sus santos misioneros, que algo mejor que sus doctrinas inculcan en él la ilustración y la filantropía verdaderas? ¿Con qué derecho, por qué razones mandaría callar y prohibiría esas saetas, esos avisos, esas llamaradas, esos consuelos que esparcen desde su elevada altura, y que de tan pura atmósfera descienden á la nuestra?

¡No! ¡No enmudezcas, dulce y poderosa voz que nos unes, nos enseñas, despiertas nuestra memoria; que nos consuelas en nuestras penas, nos acompañas en nuestras soledades y nos amparas en nuestros desamparos! Con que la civilización, que no puede hacer callar el mortífero estallido del cañón, ¿haría enmudecer tu santa y consoladora voz? ¡No, no! Si hay una fuerza vigorosa y razones de conveniencia social que conservan aquellos, hay un suave pero inderrogable poder moral que hace esa voz de paz y misericordia, con la Iglesia, esto es, la religión de Cristo, llama á sus hijos. Y así, á imitación del cristiano filósofo Saint-Martin, que clamaba á Dios: «*¡Padre! ¡Padre! Tantas veces te diré Padre, hasta que me respondas ¡Hijo!*» Digamos nosotros á nuestra santa Madre la Iglesia: «*¡Madre! ¡Madre! llámanos por la voz de tus campanas, y dinos tantas veces: ¡hijos! ¡hijos! hasta que te respondamos todos: ¡Madre!*»

¿No teneis en vuestro pueblo una campana que á la caída de la tarde os recuerda y os llama á la oración? ¿no la habeis oído desde pequeños en las faldas de vuestras madres? Y cuando os habeis alejado del querido hogar de la casa paterna, ¿no habeis oído el eco suyo resonar en vuestro corazón? ¿No está el recuerdo de aquella voz entretregido con el de vuestros padres, el de vuestra infancia y de vuestro país natal? Hablo con los que tienen padres á quienes aman y honran, patria á quien quieren con entusiasmo y corazón que guarda recuerdos, como del sol los conserva el cielo en sus estrellas.

Recordad aquella voz inmutable, como la de la conciencia, que se esparce y suena lo mismo por el tranquilo ambiente de una tar-

— 959 —

ropa blanca), lo hubieramos pasado muy mal.
—¿Si se habrá convertido de veras?
—Y tan de veras. ¿Quién puede dudar, despues de todo lo que se sabe, y que vos mismo habeis visto?
—¿Y si caemos en la ratonera?
—¡Qué ratonera! Con estas cavilaciones (perdóneme usted) jamás saldremos del paso. Amiga Inés, ha tenido usted la ocurrencia más feliz del mundo.
Y puesto su cuévano sobre la mesa ce le echó á las espaldas.
—¿No podríamos buscar algun hombre—dijo D. Abundo—que viniese con nosotros para escoltar á su cura? Si por casualidad encontrásemos algun bribon de los muchos que andan por ahí, ¿de que me serviríais vosotras?
—¿Vaya otra para perder más tiempo!—exclamó Perpétua.—¿Y donde está el que nos ha de acompañar? Todos tienen mucho que hacer para guardarse á sí mismos. Ea, vaya usted á tomar su breviario y su sombrero, y vámonos.

— 958 —

de que se le pidiese una cosa que pudiera hacer vacilar su benevolencia. Supuso que en aquella consternación estaría el buen hombre más apurado y aturdido que ella, y que el partido podía parecerle excelente; por lo tanto iba á proponérselo, y habiéndole encontrado con Perpétua, se lo puso á entrambos.

—¿Qué te parece, Perpétua?—preguntó don Abundo.

—Digo que es una inspiración del cielo, y que no conviene perder tiempo sino tomar el camino al instante.

—¿Y luego?

—Y luego que estemos allí nos hallaremos muy contentos. Ahora ya se sabe que aquel caballero no piensa sino en hacer bien al prójimo; de consiguiente nos admitirá muy gustoso. Estando tan cerca de la frontera y en tanta altura, no irán sin duda á buscarnos los soldados: Allí encontraremos tambien que comer, pues en la sierra, concluida esta poca gracia de Dios (diciendo esto la iba colocando en el cuévano encima de la

— 955 —

todos plensan en sí: ¡nadie me hace caso!
Y volvió luego donde estaba Perpétua.
—Ahora que me acuerdo, le dijo ésta —¿Y el dinero?
—¿Cómo haremos?
—Demelo usted, que iré á enterrarlo oquí en el huerto con los cubiertos.
—Pero...
—¡Qué pero! ¡qué pero! Dádmelo aprisa: guardad alguna moneda suelta por lo que pueda ofrecerse, y en lo demás dejadme á mí.
Obedeció D. Abundo; marchó al escritorio; sacó un talego, y se lo entregó á Perpétua, quien dijo:
—Voy á enterrarlo en el huerto al pié de la higuera.
Así lo hizo, y volvió luego con un canasto pequeño en quemetió municiones de boca y un cuévano grandecito en cuyo fondo colocó un poco de ropa blanca suya y del amo, diciendole:
—Por lo que hace al breviario lo llevaréis vos mismo.

de de verano, que por entre los mugidos del temporal de una tarde de invierno: ¿acaso no os dice nada? ¿Acaso esa voz que entre el bullicio alegre que bulle á sus piés es grave y entre el estrepito amenazador es serena y ajena siempre á toda influencia inferior no arrastra vuestra alma á su intangible atmósfera?

Se continuará.

LA VERDAD.

SANTANDER 23 DE JULIO DE 1884.

DESINFECTANTES.

Continuación.

Los desinfectantes no se limitan solamente á retener aprisionar y absorber los productos perjudiciales, ni á prevenir su formación, sino que los destruyen una vez formados. El desinfectante por excelencia que destruye radicalmente todos los gérmenes es el *calor*, puesto que no hay germen que pueda resistir á una elevada temperatura. Muchos experimentos han sido hechos por varios hombres eminentes en la ciencia y de todos se desprende que la acción del vapor de agua á 100°. centígrados, destruye en 10 minutos toda vitalidad; de este principio se saca una consecuencia que vemos aconsejada entre las precauciones que todos los médicos hacen para el triste caso en que veamos invadida nuestra localidad por el cólera, es el hervir el agua que se ha de beber haciéndola alcanzar la temperatura de 100 grados con la cual quedarían destruidos los gérmenes que pudiera contener, sin olvidar que despues de esta operación es necesario airearla para que vuelva á adquirir la cantidad de aire necesario para ser potable y que pierde en la ebullición.

El *ácido sulfuroso*, obtenido por la combustión del azufre al aire libre, se coloca casi en primera línea entre los verdaderos desinfectantes. Desde los mas remotos tiempos se ha usado en los ritos religiosos, y para hacer desaparecer los malos olores. Daremos una ligera idea de las propiedades de este ácido. Un litro de gas ácido sulfuroso pesa cerca de 3 gramos; este gas es muy salubre en el agua, pues un litro de agua disuelve 50 litros de este gas. Un kilogramo de azufre quemado al aire desprende unos 700 litros de gas ácido sulfuroso. Este ácido tiene un olor picante y agrio, provoca la tos y puede producir fuertes irritaciones en la garganta y los brónquios, mas bien que venenoso es irrespirable, decolora los tejidos y aun puede atacar á su solidez si estan húmedos. Se han practicado numerosos experimentos para determinar la energía que como desinfectante tiene el ácido sulfuroso siendo de los mas curiosos los que Mr. Patlenkofer hizo en 1874 aplicándolo á la desinfección de buques y habitaciones, de los que dedujo que las fumigaciones sulfurosas son practicable en los buques, sin temor á incendios ni alteración de materiales ni objetos, procurando hacer las fumigaciones cuando hayan saltado á tierra los tripulantes, aun

cuando esto no es de absoluta necesidad, durando la operación unas tres horas. En resumen, el ácido sulfuroso es uno de los agentes mas eficaces, mas económicos y más fácilmente aplicables que se conocen para la desinfección de locales ó habitaciones, pues basta quemar *azufre en flor* en la habitación que se desee desinfectar y tenerla cerrada y llena de vapores sulfurosos por espacio de una ó dos horas para una buena desinfección.

Otro desinfectante que puede usarse para fumigar habitaciones es el *ácido hiponítrico*, que es tambien gaseoso, sofocante, irrespirable y cuyo gas tiene un color rojizo; sus vapores se difunden en la atmósfera y destruyen los gérmenes aun en los intersticios más escondidos. Para emplear este desinfectante es preciso tomar algunas precauciones; debe empezarse por tapar cuidadosamente con tiras de papel de cola las junturas de las ventanas y puertas antes de producir el ácido hiponítrico para evitar que se difunda á otras habitaciones. Las fumigaciones con este ácido son muy peligrosas pues producen fuertes irritaciones en los brónquios cuando se maneja este ácido sin precaución respirándole, pues conviene tener presente que este gas no provoca inmediatamente la tós, como el ácido sulfuroso. Estas fumigaciones alteran en poco tiempo los tejidos y los metales, por consiguiente su acción sobre los miasmas es muy enérgica, por eso mismo se limitan bastante las condiciones de empleo de este ácido. De todos modos este procedimiento debe usarse en locales vacíos. El modo de producir el ácido hiponítrico es muy sencillo; en una vasija de porcelana ó barro se vierte una pequeña cantidad de agua, y *ácido nítrico*, llamado comunmente *agua fuerte*, se echa en la vasija limaduras de cobre ó una moneda de este metal y de este modo se producirán unos vapores rojizos de ácido hiponítrico; para acelerar la operación bastará calentar ligeramente la vasija con una lamparilla de alcohol. Cuando el desprendimiento del gas sea abundante se cerrará la puerta cuidadosamente abandonando la habitación para no ponerse á una irritación de los brónquios.

Las fumigaciones de *ácido clorhídrico* fueron aplicadas por primera vez por Mister Guyton de Morveau; hoy día están en el olvido á pesar del buen resultado que segun su autor le han dado siempre; de todos modos puede usarse perfectamente del mismo modo que el ácido hiponítrico para desinfección de locales vacíos, y si no hay exageración en las ventajas que su autor dice que posee, el resultado debe ser muy satisfactorio. El ácido clorhídrico, conocido generalmente por el nombre de *ácido muriático* puede producirse del modo siguiente: En una vasija de porcelana ó barro se coloca un puñado de *sal comun* vertiendo sobre ella una mezcla de *ácido sulfúrico* llamado tambien *aceite de vitriolo* y agua, cuya mezcla será á partes iguales de ácido y agua enseguida empezará el desprendimiento del ácido clorhídrico, y si quiere activarse la operación puede calentarse ligeramente la vasija del mismo modo que anteriormente

hemos dicho para el ácido hiponítrico y guardando idénticas precauciones.

(Se concluirá.)

Pisto político

Con motivo de los dimes y diretes que hay estos días entre periódicos italianos y españoles á consecuencia de palabras atribuidas al ministro de Fomento Sr. Pidal, la *Gazzetta d' Italia* escribe un artículo bajo este epígrafe: *El rey Humberto y las insolencias españolas*.

Pero vamos á ver; ¿qué tienen que ver los españoles con el Congo?

Si el Sr. Pidal ha dicho algo que pueda molestar á Humberto y á los liberales italianos, allá se las hayan estos con el señor Pidal, pero dejen en paz á los españoles, de los cuales, el que menos, si es católico, ha recibido de D. Alejandro más ofensas que D. Humberto.

Para hacer pareja con el artículo de la *Gazzetta d' de Italia*, nosotros podríamos escribir un artículo titulado: *La Iglesia y las insolencias pidalescas*.

Este sí que estoria en carácter y no el otro, toda vez que D. Alejandro no ha tenido intención de molestar en lo más mínimo al hijo del rey excomulgado, con el cual comulga tranquilamente desde que ha llagado á ser ministro, y en cambio hace todo el daño que puede á los buenos católicos de España.

Pero ya se ve; los liberales de allá y de acá se han empeñado en que el Sr. Pidal rabie, y rabiará: no lo duden ustedes.

Yo lo sentiré por el peligro que correrán los mestizos, ó sea la guardia negra de don Alejandro.

Y sentiré doblemente que rabie Godró porque si Godró rabia ¿Qué va á ser del arte cómico-lírico-dramático-carnavalesco?

¿Qué va á ser de los conciertos de casa de Astrarena, mediante los cuales han llegado á personajes políticos casi todos sus músicos y danzantes?

¿Quién alegrará los salones de la presidencia con jorgeos y zalemas y los *thes* de Romero Robledo con gorgoritos y latinajes?

Aconsejamos á los liberales que dejen vivir en paz á D. Alejandro y su guardia, aunque solo sea para distraer el mal humor y peores pensamientos de D. Antonio y don Paquito.

«Refiriéndose al proyecto de reforma de la ley provincial que tiene en estudio el señor Romero Robledo, dice *La Iberia*:

«Si el Sr. Romero Robledo quiere seguir un buen consejo, abandone esos estudios, porque no ha de ser él quien lleve esas reformas al Parlamento ni quien las vea aprobadas.»

¡Caramba! ¿Estas tenemos?

Con que ¿ya está madura la esperanza?

Pues que aproveche, amigo la pitanza.

Ayes doloridos de *La Union*:

«Los periodistas que, por deber del oficio nos vemos precisados á ir diariamente al Palacio de las leyes, ¿á quién hemos de preguntar y con quién hemos de murmurar

de los sucesos políticos de mayor y de menor cuantía que dan de sí las circunstancias.»

En presencia de este inmenso dolor, un periódico pone delante de los ojos de los mestizos los siguientes versos de Fr. Luis de Leon.

«Los antes bienhadados
Y los agora tristes y afligidos
A tus pechos criados,
De tí desposeídos,
¿A dó convertirán ya sus sentidos?»

¿A dónde?

Pues los agora tristes y afligidos
Volverán á sentirse bienhadados
A los pechos criados
Del festin del que están bien poseídos
A dó convierten todos sus sentidos.

O lo pue es lo mismo:

A pesar del amor que los mestizos tienen al *Palacio de las leyes*, poco les importará verle cerrado como les quede abierto el presupuesto.

Perdonen nuestros lectores si les damos hoy doble ración de periódico mestizo; pero es el caso que desde que Cánovas por un lado y el Arzobispo de Santiago de Cuba por otro, han dejado al Sr. Pidal molido y maltratado, *La Union* apura toda la farmacopea mestiza para curar á su amo y señor, y justo es que nosotros pongamos á las recetas de *La Union* el necesario correctivo.

Oigamos al diario astrareno:

«Se engaña *La Publicidad*, de Barcelona, en lo que dice acerca del poder temporal del Papa. Ciertamente que hoy no se ve por donde ha de venir la restauración de este poder. Pero lo pasado es prenda de lo porvenir. Los enemigos de ese poder pasarán, y este poder será restablecido. Tampoco vea nadie en la antigua Roma cómo esta iba á ser capital del mundo católico, y sin embargo, Tito Livio podía escribir: «¿Quién duda de que Roma, fundada para la eternidad, y no habiendo cesado de crecer en inmensidad, está llamada á ser la silla de un nuevo derecho de gentes y de la humanidad?» No faltan ciertamente quienes se burlaran de insigne historiador cuando esto escribía, sin embargo, ¿cómo le dieron la razón los hechos!»

Como á nosotros los tradicionalistas, no la han dado al presente respecto de los designios mestizos.

Pero es chusco el modo de discurrir de *La Union*.

En plazo más ó menos largo, viene á decir, se realizará la restauración del poder temporal del Papa.

Claro.

Y en plazo más ó menos largo triunfará definitivamente la Iglesia de todos sus enemigos, porque escrito está que las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.

¿Pero quiere decir esto que nada hagamos en beneficio de la Iglesia y que dejemos correr los acontecimientos cruzados de brazos confiados en la intervención divina?

Mis ahora caigo en la cuenta.

La Union y el señor Pidal se proponen sin duda demostrar con su conducta que hombre, aun siendo *excelso*, nada puede contra los designios de Dios, y firme el señor Pidal en sus propósitos no teme arro-

—¿Pero dónde vamos?

—Donde vayan los demás. Iremos desde luego á la calle, y allí con lo que oigamos, veremos lo que haya que hacer.

En esto entró Inés con su lío á las espaldas y en ademán de quien va hacer una propuesta importante.

Resuelta tambien ella á no aguardar huéspedes de tan malas mañas, sola como estaba en su casa con algun resto del oro del caballero del castillo, estuvo algun tiempo dudosa acerca del paraje á donde se refugiaría. El residuo de aquel dinero que tanto le habia servido durante la carestía, era justamente lo que la tenia más apurada, y la causa principal de su irresolución, por haber oido decir que en los países invadidos los que tenían dinero lo pasaban peor que los otros, pues se hallaban expuestos á las violencias de los extranjeros, y á las insidias de algunos malos vecinos. Es cierto que acerca de aquella fortuna que tan prodigiosamente le deparó el cielo, con nadie hablado palabra, á excepcion de D. Abundo, á

quien iba de cuando en cuando á cambiar un escudo, dejándole siempre algo para los que eran más pobres que ella. El dinero oculto, especialmente para el que no está acostumbrado á manejar cantidades, tiene el poseedor en una continua zozobra: mientras, pues, Inés iba escondiendo por aquí, por allí, del mejor modo posible lo que no podía llevarse, y tenia puesto su pensamiento en sus escudos que llevaba cosidos en la cotilla, se acordó de que cuando se los envió el caballero, los acompañó con grandes ofrecimientos. Acordóse igualmente de lo que habia oido contar de su castillo, situado en paraje tan seguro, que, no queriendo su amo, apenas podían ir los pájaros, y resolvió buscar allí un asilo. Meditando sobre el modo como podia darse á conocer en el castillo, se acordó de D. Abundo, quien despues del consabido coloquio con el arzobispo, la habia mirado siempre con benevolencia, y tanto más de corazón, cuanto podia hacerlo sin comprometerse, porque estando lejos Lorenzo y Lucía, estaba tambien distante el caso

Fué D. Abundo; volvió al instante con su bastón debajo del brazo, su sombrero en la cabeza, y su bastón en la mano, y los tres salieron por un postigo que caía á la plazuela de la iglesia de Cerróle Perpetua, más bien por formalidad que porque creyese que de algo servía aquella frágil tabla, y se metió la llave en el bolsillo. Al pasar D. Abundo, echó una mirada á la iglesia, y dijo entre dientes: «A los feligreses les toca guardarla, porque es para ellos. Si tienen un poco de cariño á su Iglesia, no la dejarán abandonada, si no lo tienen, allá se las componga.»

Tomaron el camino por la campiña callandito pensando cada uno en sus negocios, y mirando alrededor; con especialidad D. Abundo, por veían alguna figura sospechosa ó algo que pudiera dar cuidado; pero á nadie encontraban, por todas las gentes estaban ó metidas en sus casas para custodiarlas, ó ocupadas en hacer su mal ó marchando por el camino de la sierra.

Despues de haber D. Abundo suspirado repetidas veces, despues de haber soltado varias inter-

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANÍA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

VIZCAYA,

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Agosto.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

TAMAULIPAS
de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.
clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN OJINAGA

saldrá de Santander para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ
con escalas en Coruña y Cádiz

el 1.º de Agosto.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspección, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Tiene baños y caloríferos.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.
» » » VERACRUZ..... 200 »

Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos.

Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importación en México.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander el día 4 de cada mes.
— de Cádiz el — 10 —
— de Barcelona el — 15 —

y hacen escalas en

Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE PANAY,

es el destinado á salir de Santander el día 3 de Agosto.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Estos vapores son de gran porte y marcha y reúnen todas las comodidades y condiciones necesarias, porque han sido construidos expresamente para el servicio á que están destinados.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del período de un año.

Se hacen rebajas en los pasajes de familias y en los de ida y vuelta.
Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.
En Barcelona señores Ripol y Compañía.
En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto, á las 7'15 de la mañana.
Tren-correo á la 1'25 tarde.
Tren mixto, á las 5'40 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto, á las 9'30 de la mañana.
Tren-correo, á las 2'59 tarde.
Tren mixto, á las 7'40 tarde.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	12'50 tarde.	1'25 tarde.	2'59 tarde.	3'15 tarde.
Torrelavega.....	5'15 tarde.	5'40 tarde.	9'30 mañana.	9,45 mañana.
Bilbao.....	1'45 tarde.	»	»	10'20 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.
Para las Islas Baleares.....	Do ningo, Miércoles y Viernes.
» » Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.
» » Cuba y Puerto-Rico.....	7, 20 y 27 i. i.
Islas Filipinas.....	Vía de Barcelona
	Vía de Marsella.....
Pqtes. franceses.....	El antepenúltimo día i. i.
Para Puerto-Rico.....	21 Mayo, 13 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Cuba y México.....	22 de cada mes.
Ptos. del Pacífico.....	id. id.

Servicio de caja.—De 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Recepción de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 11'45 de la mañana; el de esta administración á las 12'40 idem, y el de la estación del ferrocarril á la 1'15 tarde.

Para Bilbao é interior: los de la capital, á la 1 de la tarde; el de esta administración, á la 1'35 idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 4'30 tarde; el de esta administración, á las 5'30 idem.

Certificados.—Para el correo general y de Bilbao, de 10 á 12 para el primero y hasta la 1 para el segundo.

Recepción y entrega de papel del Estado, boletines declarados, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 4 á 5 tarde.

A la llegada de los correos se suspenden operaciones de esta y de certificada los.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 80 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 75 céntimos; certificadas, 75 céntimos. Reclamaciones é incidencias de certificados de diez á once de la mañana.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	6.30, 8.45 y 12	2, 4, 6 10 y 7.30
Astillero á Santander.....	6, 8 y 10	1, 2, 45 5.25 y 7
Santander al Cespedon.....	6.30 y 8.45	4
Cespedon á Santander.....	5.45, 7.45 y 9.40	5
Santander á Pedreña y Puntal.....	6, 8 y 11 30	2, 3.3 y 5.15
Puntal y Pedreña á Santander.....	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6
Santander á la Magdalena.....	7.15, 9.15, y 12.30	3.30, 4, 4.30, 5.15, 6, 6.30
Magdalena á Santander.....	6, 7, 8, 10, 11.30, 12	4.15, 4.45, 5.45, 6.15 y

NOTA. Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario de Santander al Astillero á las 3 de la tarde, y otro á las 7 del Astillero á Santander.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la mañana, en las administraciones de los Sres. Quintana y Catalan.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desarrolla con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impudiendo á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector de aquel Seminario D. José Tomazarrasa, y el Excmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro, bajo cuya aprobación ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y plida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puentel al precio de 5 pesetas.

JERGON-LIBRO.

JUAN RASILLA

TAPICERO.

calle de San Francisco, número 25 y 27,

Santander.

Pone en conocimiento del público que ha adquirido el privilegio para la confección y venta de esta provincia del JERGON-LIBRO, á su inventor D. Víctor Cuevas.

Desde esta fecha encontrarán los parroquianos de esta casa, además de la diversidad de muebles, la novedad del JERGON-LIBRO, mueble cómodo y útil para el aseo y limpieza de las casas superior á los demás sistemas conocidos hasta el día.

Los precios serán económicos.

Por partidas se hará una rebajaconvencional.